ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

*

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número _3__	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4143.010.26.1.0960 de 2023	
Nombre completo del contratista: LUIS ALEJANDRO CAMPIÑO PEALEZ	
Documento de identificación: 1.107.517.895	
Nombre del supervisor: ADRIANA QUIÑONES VIERA	
Organismo: Secretaria De Educación	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI.	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 25/ABR/2023	Fecha terminación 30/JUNIO/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIEZ MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE ($10.569.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$10.569.000	$ 3.523.000	$ 7.046.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1055777759 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823362280 Operador: Pago simple Fecha de Pago: 30-jun-2023 Periodo de pago de la seguridad social: junio
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Realizó orientación psicosocial con niños, niñas y adolescentes en situación de conflicto, presunción de riesgos y/o violencias de las IEO, realizando activación de los protocolos de atención externos a la IEO en los casos que se requiera.

Evidencia:

Orientación psicosocial de 12 estudiantes de IEO San Juan Bautista de la Salle en el mes de junio y entrego 18 casos con segundo seguimiento atendidos del mes de abril y mayo. Entrego en medio digital los formatos de orientación psicosocial de cada estudiante y los formatos de remisión externa de los casos donde se requirió activar la ruta.

2. Realizó orientación psicosocial con familias y docentes de las IEO.

Evidencia:

Orientación psicosocial por medio de 1 taller de familias y 3 taller orientado a docentes, entrego evidencias digitales y formatos correspondientes a los talleres junto con la asistencia en el respectivo mapa de navegación.

3. Acompañó las acciones orientadas a la promoción de convivencia y prevención de las violencias en cumplimiento de la Ruta de Atención Integral.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Evidencia:

Realizo 2 orientación con estudiantes, la evidencia con los respectivos formatos del taller y asistencia se encuentran cargos en la respectivo mapa de navegación.

4. Acompañó y realizó seguimiento a las necesidades de asistencias técnicas y programaciones mensuales.

 Evidencias:

 - Acta de reunión y listado de asistencia de la reunión de la zona Nororiente realizada el 2023_06_26 Orientar a los psicosociales de la zona nororiente en la entrega de evidencias

5. No realizó articulación del trabajo interinstitucional con los Comités Escolares de Convivencia, en este periodo.

6. Apoyó el proceso de análisis diagnóstico de la convivencia escolar (realiza el diagnóstico de cada IEO)

Evidencia:

Presentó el formato de planeación apoyo al diagnóstico de convivencia escolar con la información suministrada por la directiva docentes de la IE San Juan Bautista de la Salle el cual se encuentra cargado en el mapa de navegación.

7. Acompañó a la Institución Educativa en los reportes de situaciones tipo II y tipo III al Sistema Unificado de Convivencia Escolar SIUCE.

Evidencia:
Presento caso reportado en el siuce y la matriz alterna en la carpeta asignada para el mismo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

8. Acompañar el proceso de actualización de los manuales de convivencia de las Instituciones Educativas.

 Evidencias

Presentó correo de solicitud de reunión al ceco, pacto actualizado y entrego acta con directiva docente, manifestando que la IE cuenta con el manual de convivencia actualizado.

9. No respondió peticiones de la comunidad educativa ante la Secretaría de Educación en el marco del acompañamiento psicosocial que se brinda a estudiantes, familias y Establecimientos Educativos, en este periodo.

10. Entregó el archivo digital y físico de la gestión, de acuerdo a las orientaciones de Gestión Documental.

Evidencia:

Entregó el archivo digital y físico de la gestión, de acuerdo a las orientaciones de Gestión Documental. Evidencia Se cargó al mapa de navegación el archivo digital correspondiente, teniendo en cuenta los lineamientos de gestión documental.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI de los servicios prestados, pactado en el CN/Aceptación de Oferta N° 4143.010.26.1.0959.2023.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico:

5. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

6. FIRMAS RESPONSABLES



ADRIANA QUIÑONES VIERA
Nombre y firma del Supervisor:

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali 30 de junio del 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.